



Escuela de Administración

Ingeniería de Ejecución Admin. Pública Continuidad

-  Ingeniero(a) de Ejecución en Administración Pública
-  2 años + Proceso de Titulación
-  Régimen bimestral - A distancia

Perfil de Egreso

El Ingeniero(a) de (E) en Administración Pública del Instituto Profesional Valle Central, es un profesional con conocimientos en las áreas de Ciencias Sociales, Política, Administración, Derecho y Economía, habilitado para comprender y gestionar procesos propios de las organizaciones públicas, tales como el diseño, implementación y control de las políticas públicas, así como la planificación, organización, dirección y control de la Administración del Estado, a través de y visión estratégica e integradora y con capacidad de gestión en la diferentes organizaciones del aparato público asesorando a las autoridades en la toma de decisiones y en la generación de soluciones eficientes en el uso de los recursos, actuando pertinentemente en escenarios diversos para solucionar así problemas complejos.

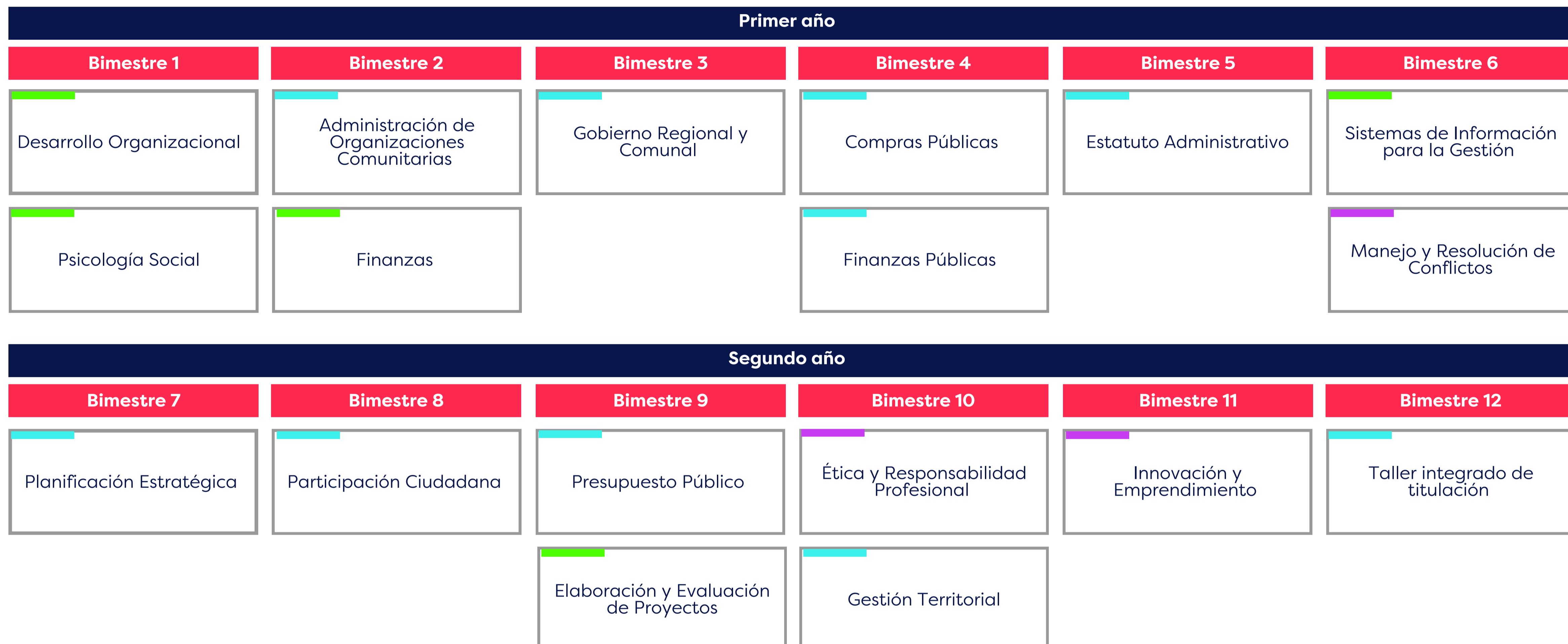
Campo Ocupacional

El Ingeniero(a) de (E) en Administración Pública se desempeña en diferentes estamentos de las organizaciones públicas, tanto en organismos de servicios, municipios y empresas del Estado y de la sociedad civil en las que asume cargos profesionales o la responsabilidad de gestión integral de ellos, que incluye administración de recursos, análisis y desarrollo de sistemas administrativos y la elaboración y puesta en ejecución de políticas públicas. Puede diseñar y organizar actividades y tareas para el cumplimiento de los procedimientos administrativos en las distintas áreas funcionales y niveles de la organización, optimizando la utilización de los recursos, el cumplimiento de objetivos y fortalecimiento en la toma de decisiones en la implementación de políticas públicas, gestión de personas, compras públicas, desarrollo de proyectos, finanzas públicas, gestión participativa y gestión territorial.

Requisitos Matrícula

Para matricularse al siguiente programa, el estudiante deberá cumplir con los requisitos obligatorios establecidos por el Ministerio de Educación Chileno (MINEDUC) y por la casa de estudios:

- Licencia Educación Media
- Cédula de Identidad Vigente
- Certificado de Título Técnico de Nivel Superior en carrera afín.



Simbología

- Área de formación básica
- Área de formación General
- Área de formación de Especialidad

Requisitos de titulación

Aprobar todas las asignaturas, práctica profesional y examen de título



Malla Curricular confeccionada para modalidad a distancia, desglosada según asignaturas correspondiente a bimestres anuales.
Sujeta a modificación.